

ZACATECAS

FUENTE

PORTAL OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE
ZACATECAS

FECHA DE EMISIÓN

11/11/2014

FECHA DE DESCARGA

11/11/2014

LINK DE CONSULTA

<http://ceazac.gob.mx/archivos/2014/6/20/NORMA%20para%20establecer%20la%20estructura%20de%20la%20informacion%20que%20se%20entidades%20federativas%20deberan%20presentar%20respecto%20al%20Fondo%20de%20Aportaciones%20para%20la%20Educacion%20Tecnologica%20y%20de%20Adultos%20y%20oc%20forma.PDF>

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXIV

Núm. 82 Zacatecas, Zac., sábado 11 de octubre de 2014

SUPLEMENTO

AL No.82 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2014

DIVERSAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

ACUERDO .- Por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

ACUERDO .- Por el que se emite el Formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ACUERDO .- Por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

ACUERDO .- Que reforma a la Norma para Establecer la Estructura de Información de Montos Pagados por Ayudas y Subsidios.

NORMA .- En Materia de Consolidación de Estados Financieros y Demás Información Contable.

NORMA .- Para Establecer la Estructura de la Información que las Entidades Federativas Deberán Presentar Respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los Formatos de Presentación.

LINEAMIENTOS .- De Información Pública Financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

ADICIÓN .- Al Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.



DIRECTORIO

ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Lic. Miguel Alonso Reyes
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

Lic. Le Roy Barragán Ocampo
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Andrés Arce Pantoja
ADMINISTRADOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas se publica de manera ordinaria los días Miércoles y Sábados.

La recepción de documentos y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:15 horas en días hábiles.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

Lista de Verificación:

- * El documento debe de ser original.
- * Debe contar con sello y firma de la dependencia que lo expide.
- * Que la última publicación que indica el texto a publicar, tenga un margen de dos días a la fecha de la Audiencia cuando esta exista.
- * Efectuar el pago correspondiente a la publicación.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original y disco con formato word para windows.

Domicilio:
Calle de la Unión S/N
Tel. 9254487
Zacatecas, Zac.
email: andres.arce@sazacatecas.gob.mx

NORMA para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó la siguiente:

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

Objeto

1. Armonizar la presentación de la información relativa a las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con base en formatos y modelo de estructura de información; para que se facilite la presentación de la información que contribuya a la rendición de cuentas y para la toma de decisiones.
2. Emitir los formatos y el modelo de estructura de información para que las entidades federativas presenten la información relativa al FAETA para su publicación, a través de Internet, y entrega a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, según corresponda. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley y demás ordenamientos aplicables.

Ámbito de aplicación

3. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para las entidades federativas.

Normas

4. En apego al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin perjuicio de lo dispuesto en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al FAETA.
5. La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal incluirá en su página de Internet la información que sea remitida por las entidades federativas.

Precisiones al formato

6. El formato y el modelo de estructura de información relativa al FAETA, se deberá presentar de conformidad a lo dispuesto en el artículo 73, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se cita a continuación:

"I. Las entidades federativas deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, de manera trimestral, a más tardar dentro de los veinte días naturales siguientes a la terminación del trimestre correspondiente, así como publicar en su respectiva página de Internet la siguiente información:"

Formato: Personal Comisionado
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
 No. Trimestre y año

HOJA x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Integrada	Clave Presupuestal						Fecha Comisión	Percepciones pagadas en el periodo de Comisión con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el periodo de Comisión con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT	CT Destino del sector	Lugar de la Comisión fuera del sector educativo	Tipo de Comisión	Presión de la Comisión	Objeto de la Comisión		
				Partida Presupuestal	Código de pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales										Número de Plazas	Inicio
Total Personas:																			Total Plazas:	

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas a trabajador durante la comisión.
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Personal con Licencia
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
 No. Trimestre y año

HOJA x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal						Periodo Licencia	Percepciones pagadas en el periodo de la Licencia con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el periodo de la Licencia con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT	Clave Origen	Licencia	Descripción de la Licencia		
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales								Número de Plazas	Inicio
Total Personas:																	Total Plazas:	

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas a trabajador durante la comisión.
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

NOTA: SE REPORTA EN EL PORTAL Y SE ENTREGA EN BASE DE DATOS

Trimestre 2						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo						
Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.0000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805M4SR1T09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	Bajas CCT
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.0000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805M4SR1T09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	CAMBIO

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____

La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo

Nota: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Trimestre 3						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo						
Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070118EE028100.0010018	EE0281	SABE791108V35	SABE791108M4SR1L02	ELIZABETH SANTILLAN BERNAL	Altas CCT
Nómina Ordinaria	1101070118S0180300.0200142	S01803	ROZ1760805665	ROZ1760805H4SMVND4	JUAN MANUEL ROMAN ZAVALA	Altas CCT

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____

La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo

Nota: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Formato: Trabajadores Jubilados en el Período Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										Entidad Federativa: No. Trimestre y año		Hoja x de y	
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Centro de Trabajo	Última(s) Penultimales Plazas(s) Ocupadas(s) (*)	Clave Presupuestal de la Jubilación					Período ocupado		Quincena de inicio de jubilación	
					Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semana de plaza	Número de plaza		Inicio
Total Personas:													
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas													
(*) 1 = Identifica la plaza o plazas en las que se jubila el trabajador, 2 = Identifica la penúltima plaza que ocupó el trabajador antes de jubilarse													

Formato: Trabajadores que Tramitaron Licencia Prejubilatoria en el Período Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										Entidad Federativa: No. Trimestre y año		Hoja x de y			
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semana de plaza	Número de plaza	Período Licencia		Percepciones pagadas con Presupuesto de otro Fuente en el Período reportado*	Percepciones pagadas con Presupuesto de otro Fuente en el Período reportado*	Clave CT Origen
											Inicio	Conclusión			
Total Personas															
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas															

Formato: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo					Entidad Federativa:					
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos					No. Trimestre y año					
Clave Centro de Trabajo	R.F.C.	CURP	Nombre	Identificador del Contrato	Equivalencia		Periodo de Contratación		Percepciones pagadas dentro del periodo reportado	Fundón
					Clave de Categoría	Horas Semana Mes	Inicio	Conclusión		

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Analítico de Categorías / Plazas Autorizadas con su Tabulador

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:

No. Trimestre y año

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos																	Hojas de					
Clave tipo educativo	Clave Subnivel educativo	Clave Subnivel educativo	Descripción Nivel / Subnivel	Tipo Financiamiento	Partes Presupuestas	Categoría			Zona Económica	Nivel Puesto	Nivel Sueldo	Tipo Contratación	Monto mensual por plaza (ornata)	Monto mensual por plaza (ornata)	Número de plazas (ornata)	Número de plazas (ornata)	Monto total autorizado					
						Tipo de Categoría	Categoría	Descripción														
																	Total		50.00	0	0	50.00

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Catálogo de Categorías y Tabuladores
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Identificador origen presupuestal de la plaza	Clave de categoría	Descripción de la categoría	Tipo de contratación	Tipo de categoría	Clave de concepto de pago	Clave de nivel de puesto	Clave de nivel de sueldo	Sueldo asignado por zona económica				Datos adicionales de horas				Fecha de actualización
								Inicio de vigencia del sueldo	Fin de vigencia del sueldo	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona A	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona B	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona C	Horas de compensación de HSM	Horas de servicio (HSM)	Horas de docencia	

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

**Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

No. Trimestre y año

Identificador origen presupuestal de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece concepto de pago (Percepción y/o Deducción)	Clave de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Partida presupuestal	Fecha del	Fecha al

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incorrecto
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hojas de y

RFC	CURP	Nombre	Motivo		
			Sin RFC o erroneo	RFC Sin Homoclave	Sin CURP o Erronea

--

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hojas de y

Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de pago	Clave Presupuestal			Horas semana de plaza mes	Número de plaza	Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT	
								Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Unidad					Desde	Hasta

--

Total Piazas:

Total Trabajador:

Importante: Listar sólo los municipios no colindantes

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Ocupando Plazas que Superan el Número de Horas de Compatibilidad Autorizadas
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hojas de y

RFC	CURP	Nombre	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave Presupuestal				CT	Nombre CT	Turno CT	Periodo		Total de Horas en el CT	Horas de compatibilidad de la categoría
						Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semana mes				Desde	Hasta		
TOTAL Trabajador:																
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas																

Formato: Trabajadores Cuyo Salario Básico Supere los Ingresos Promedio de un Docente en la Categoría más Alta del Tabulador Salarial Correspondiente a Cade Entidad
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
No. Trimestre y año

Hojas de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave Presupuestal Integrada y Categoría e porte				CT	Nombre CT	Periodo		Monto de Remuneraciones Mensuales	Monto de referencia	Diferencia (R-S)
						Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semana Mes			Desde	Hasta			
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas																

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Los gobiernos de las entidades federativas remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con los actos que realicen para implementar la presente Norma. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente.

CUARTO.- Se aboga la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013.

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve treinta horas del día 24 de septiembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 5 fojas útiles, corresponde con el texto de la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 24 de septiembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**,
Rúbrica.